### **ACTA**

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION EN EDIFICIO D, 2do PISO EN ESTA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D" 2° piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha de febrero de 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Verificación de asistencia.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 5. Presentación y aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión.
- 6. Exposición de Proyectos de Dictámenes pendientes en la Comisión por agendar para la próxima reunión plenaria.
- 7. Comunicados.
- 8. Asuntos generales y
- 9. Clausura.

### Pase de Lista.

Se paso lista de asistencia encontrándose presentes 7 CC. Diputados, siendo los siguientes:

### **MESA DIRECTIVA**

- Dip. Diego Aguilar Acuña, Presidente. (PRI)
- Dip. Daniel Chávez García, Secretario. (PAN)
- Dip. Claudia Sánchez Juárez, Secretario. (PAN)
- Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Secretario. (PAN)
- Dip. Raúl García Vivian, Secretario. (PAN)
- Dip. Maria Elena Torres Baltasar, Secretaria. (PRD)
- Dip. Martín Zepeda Hernández. (PRD)

Por lo que habiendo quórum, dio por iniciada la reunión.

## Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Acuña, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, la Presidencia solicito al Secretario moderador que sometiera a votación este punto, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

## Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El Diputado Diego Aguilar, Presidente de la Comisión solicita a la Diputada Maria Elena Torres Baltasar, Secretaria de la Comisión de lectura del Acta de la reunión anterior y en su caso, ponga a la consideración de los presentes para su aprobación. Pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

# Presentación y aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión.

El Presidente de la Comisión puso a la consideración de los presentes el 1er informe semestral de la Comisión de vivienda, el cual comento, que el documento solo registraba las actividades que hasta el momento habían realizado la Comisión de Vivienda, la Presidencia solicito al Secretario moderador sometiera a votación este punto, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría y se acordó enviarlo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos legales ha que haya lugar.

# Exposición de Proyectos de Dictámenes pendientes en la Comisión de Vivienda por agendar para la próxima Reunión plenaria.

El diputado Diego Aguilar Acuña, hizo una exposición de los proyectos de dictámenes que se proponen sean agendados para su análisis y en su caso, aprobados en la próxima Reunión Plenaria.

Los dictámenes que se sometieron a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva son:

- a) Dictamen por el que se desecha la iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Vivienda y
- b) El Proceso por el que se devuelve a la Cámara de Origen para que se reponga el procedimiento, de la Minuta de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14, adiciona un primer párrafo al artículo 25 y una fracción al artículo 30 de la Ley de Vivienda.

El Dip. Daniel Chávez García, comento que no había vuelta de hoja en desechar una de las iniciativas, toda vez que modificaba una ley que ya no estaba vigente y por el otro lado, expresaba su consentimiento en el sentido de devolver a la Cámara de Origen a fin de recomponer el procedimiento de una minuta que buscaba modificar una Ley que en su momento no estaba vigente y que no podía ser modificada ya que no había sido publicada por Ejecutivo.

Después de ser conocidos los proyectos, se acordó por la mayoría ponerlos a consideración de los demás integrantes de la Comisión en la próxima Reunión Plenaria.

La Dip. María Elena Torres Baltasar, solicito que se hicieran llegar con oportunidad a los integrantes de la Mesa Directiva, los proyectos de dictámenes a fin de conocer y analizar el contenido de los dictámenes para avalar o no, su presentación en la próxima reunión plenaria de la Comisión.

Al respecto, El Dip. Diego Aguilar Acuña, afirmó que dentro de los propósitos de la Reuniones de Mesa Directiva, era hacerles la entrega en primera instancia a los Secretarios de la Mesa Directiva, los proyectos de dictamen a fin de que lo analicen con sus compañeros de fracción y presentar las observaciones respectivas en las reuniones del pleno de la Comisión. Agrego, que los mismos proyectos de dictamen que se entregaban en la reunión, de ser aprobados por los secretarios de la Mesa Directiva, se enviarían inmediatamente a los demás integrantes de la Comisión.

La Presidencia de la Comisión de Vivienda en las sucesivas reuniones de Mesa Directiva, enviará a sus integrantes con oportunidad los proyectos de dictamen a fin de contar con el tiempo suficiente para analizar dichos proyectos.

### Comunicados

El Dip. Diego Aguilar Acuña, comento que en días pasados en una reunión de la Comisión de Trabajo, se percato, que en el orden del día, contemplaba el análisis de un dictamen de Comisiones Unidas y Previsión Social y Seguridad Social, en la cual, se trataría un asunto que por su naturaleza le correspondía a la Comisión de Vivienda, después de ser analizado por la Comisión, se decidió solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados la ampliación del turno, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo transitorio a la Ley del INFONAVIT, turnado a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Al respecto, El Dip. Eduardo Ortiz Hernández, dio lectura a la contestación de la Mesa directiva, en la que comunicaba que no era procedente la solicitud de ampliación de turno a Comisiones Unidas, en virtud de que no cumplía con el requisito de temporalidad, sin embargo sugirió ampliar el turno para que la Comisión de Vivienda emita una Opinión de la iniciativa.

En este punto se acordó, realizar la Opinión en sentido negativo y ponerlo a consideración de los secretarios de la Comisión y en su caso, firmarlo para turnarlo para los efectos legales que haya lugar.

#### **Asuntos Generales**

En este punto se plantearon los siguientes temas:

- Proposición con Punto de Acuerdo que envío la Comisión de Seguridad Social, por el que se solicita la comparecencia del Director General del INFONAVIT ante Comisiones unidas de Vivienda y Seguridad Social, para que informe el estado que guardan los conjuntos habitacionales que se construyeron con la llamada Línea I. Dicho Punto de Acuerdo, se remite en sentido negativo para firma de los integrantes de la Comisión de Vivienda.
- Invitación a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión, a un desayuno en el INFONAVIT, el 16 de febrero a las 09 horas, conjuntamente con las directivas de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y la de Seguridad Social, para asuntos relacionados con el Instituto.

- Invitación de la Corporación GEO, para una reunión el 21 de febrero a las 08:30 horas, en el Restaurante Lago de Chapultepec, Salón "Isla".
- Invitación del CONOREVI a la Inauguración de la VIII Reunión Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, a celebrarse el próximo 22 de febrero a las 9:30 horas, en el Hotel Emporio Continental de la Ciudad de Acapulco, Guerrero.

Al respecto, se aprobó un Punto de Acuerdo, en el que se asigno a la C. Dip. Claudia Sánchez Juárez, para que asistiera y participara en el evento en representación de la Comisión de Vivienda.

- Invitación al Foro organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. "La Vivienda ¿Hacia una política de Estado?, para el 24 de abril, de 9 a las 15 horas. Se invita a la inauguración y clausura al Dip. Diego Aguilar Acuña, Presidente de la Comisión de Vivienda y en la cual, se propone considerar a un Diputado Secretario de la Mesa Directiva de cada una de los Grupos Parlamentarios para participar en las 3 Mesas que se tendrán en dicho Foro.
- Se hizo del conocimiento de la Mesa Directiva, la solicitud que hiciera la Empresa "Advanced Construction & Manufacturing Technologies de México, S.A. de C.V." para mostrar el sistema de construcción Endura.
- Se dio a conocer a la Mesa Directiva de la Invitación a la XIX y XX Sesión de la CONAVI, que se llevaría a cabo 1º de marzo de las 12 a las 14 horas en Los Pinos.
- El Dip. Diego Aguilar Acuña, solicito a los integrantes de la Mesa Directiva sus Firmas para autorizar al C. Presidente de la Comisión de Vivienda, disponer de los recursos asignados como Techo Presupuestal, con base en lo establecido por la Norma para regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a la Comisiones y Comités Legislativos emitida por la Junta de Coordinación Política.

En este punto se acordó, analizarlo en la próxima reunión de Mesa Directiva y en su caso aprobarlo por parte de los integrantes de la Comisión.

### Clausura.

El Diputado Diego Aguilar, puso a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva diversas peticiones para organizar Foros.

La Diputada Maria Elena Torres Baltazar, comenta que la tarea fundamental es dictaminar, no organizar Foros. Sin embargo, comenta que la Secretaria Técnica y las diversas fracciones parlamentaria propongan propuestas de Foros y que pareciera que hay una posicion de hacer Foros, y comenta que de acuerdo a los Diputados del PAN, vamos a legislar y para eso necesitamos la opinion de acedemicos, intelectuales y estudiosos del tema., viendo si fueran Foros Estatales o Regionales.

Después de una larga discusión se acordó que se pospondrán y en su caso, se revisarían las propuestas que las diversas fracciones parlamentarias harían a la brevedad.

Intervención del Diputado Diego Aguilar comenta que las Comisiones estan teniendo muchas convocatorias y que para los de provincia se les complica asistir, setoma en cuenta la opinion de la Comision sobre convocatorias, para que no se afecte las labores Legislativas de sus compañeros, y como lo comento la Diputada Maria Elena Torres Baltazar, los analizaremos.

La Diputada Maria Elena Torres